

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18499 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona. dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por éste órgano judicial:

Número de asunto: concurso abreviado 171/2021 sección: c.

NIG: 0801947120218002036.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso: 1 de marzo de 2021.

Clase de Concurso.

Entidad de concurso. Serveis Locatius Carmo, S.L., con CIF B64947096, con domicilio en carretera de Rubí a Sant Cugat, 40-50, 08174, Sant Cugat del Vallés.

Barcelona, 1 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A210023032-1